



**Firmado digitalmente por  
Dionisio Manzo Barboza.**

El presente documento incorpora una  
firma electrónica avanzada según lo  
indica la Ley N° 19.799. Su validez  
puede ser consultada a través del  
código QR adjunto.

## CERTIFICADON° 114

**DIONISIO MANZO BARBOZA, Arquitecto, Secretario Municipal de  
la Ilustre Municipalidad de Quillota, en su calidad de Ministro de Fe,**  
certifica que se deja sin efecto número de registro de Decreto Alcaldicio  
N°3301 de 12 de marzo de 2025 de la Plataforma de Gestión Digital de  
Decretos, por no haber seleccionado la opción exento, al momento de subir el  
documento a la plataforma.



Firmado Electrónicamente por  
**Dionisio Manzo Barboza**  
Secretario Municipal  
Municipalidad de Quillota  
Ministro de Fe